

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Jueves 27 Septiembre de 1906

Núm. 1.601

ANUNCIOS Y HECHOS

Con rara facilidad cambian las impresiones políticas. A los negros pesimismos que durante las pasadas semanas asaltaban á los ministeriales, han sucedido impresiones del más confiado optimismo.

El porvenir es suyo, sin que exista ninguna nube que empañe la brillantez del lejano horizonte.

Los recelos que despertaba el Sr. Moret, han desaparecido. El expresidente del Consejo será un ministerial, sino convencido, leal. El señor Montero Ríos se ve satisfecho en sus aspiraciones con la presidencia del Senado. El Sr. Canalejas, guía y tutor del Ministerio durante el verano, continuará prestándole su apoyo en todo momento... La cuestión suscitada por la actitud del Obispo de Tuy tendrá solución satisfactoria, más favorable para el Gobierno, según los ministeriales, de lo que el Gobierno esperaba, y á no tardar será un hecho público y podrán quedar convencidos hasta los más incrédulos.

Exagerados creen muchos estos anuncios, fundándose en lo que también se afirma, de que si bien el Sr. Moret no suscitara dificultades en el Parlamento, «hablará claro, restableciendo la verdad de los sucesos políticos que hoy aparecen oscuros y tergiversados, y sosteniendo su opinión de que las Cortes actuales murieron fortuita y moralmente después de aprobar la ley de jurisdicciones, impuesta por las circunstancias del tiempo». Siendo esto así, claro es que no se justifican completamente aquellos optimismos, puesto que ello podrá dar lugar á diferencias grandes entre la fracción del señor Moret y las que acaudinan los señores López Domínguez, Canalejas y Montero Ríos, cuyas opiniones son en este punto y otros muchos distintas de las del Sr. Moret.

Prenda segura del ministerialismo del expresidente del Consejo es á no dudar el hecho de que haya de tener participación en el Gobierno el general Luque, olvidando como ha hecho el actual ministro de Gracia y Justicia, su resuelto apoyo al Sr. Moret cuando pretendía disolver las Cortes.

Recojamos nota de estas corrientes de fraternidad ministerial. Al animar y fortalecer los espíritus, facilitará la realización de la obra en que el Gobierno se halla comprometido. Nos satisface en extremo que de tal modo se allane el camino peligroso que han de recorrer los ministeriales, porque como ya no han de mirar atrás ni de ir salvando los escollos que hasta ahora creían encontrar á su paso, con más entusiasmo podrán dedicarse á ganar el tiempo perdido.

El presupuesto no está aún terminado. En los tratos internacionales para concluir Tratados comerciales vienen cometiendo á más de errores, debilidades. Compromiso era del Gobierno, contraído durante la discusión de las bases para la revisión arancelaria, no pactar con el extranjero por bajo de la segunda columna del arancel sin acudir previamente al Parlamento en demanda de la disposición legislativa que lo acordase. Este compromiso ha sido olvidado en el Tratado definitivo concertado con Suiza, que aun permanece secreto, y, al parecer, tampoco será tenido en cuenta en las negociaciones que ahora se realizan con Francia. Se afirma que las rebajas que se pacten no tendrán valor mientras no las aprueben las Cortes. Sin negar los buenos propósitos de los ministros, de los cuales no tenemos por qué dudar, es lo cierto que el procedimiento que se emplea, á más de contradecir lo anunciado, puede traer perjuicio grande para la riqueza nacional.

Aparte ésta, otras cuestiones que demandan la atención del Gobierno, reclaman cuidado muy exquisito. Muchas y varias son las que tiene el deber de llevar resueltas al Parlamento. No hablemos de la mal llamada cuestión religiosa, porque nadie espera nada práctico y positivo, ya que el menor paso de avance puede dar al traste con los optimismos de hoy. La supresión del impuesto de consumos, que el parecer ha sufrido largo aplazamiento; la reforma de la legislación del alcohol; los proyectos militares, que adquirirán preferencia por la entrada del general Luque en el Gobierno; la cuestión marroquí; las reformas de carácter social impuestas por el reciente conflicto obrero de Bilbao... Materia abundante no falta. Empuje necesario, acierto para tratar todas esas cuestiones, eso es lo que hay que comprobar.

Por ello la opinión general, al tener noticia de los anuncios optimistas del presente, se limita á recogerlos, esperando el resultado de los hechos.

Los progresos de la Cirugía

Operaciones notables

Comunican de Stuttgart que en el Congreso de Ciencias Naturales y Medicina que se halla reunido allí en la actualidad, el profesor Garré, dió lectura á una memoria que ha causado general sensación entre los congresistas.

La memoria del doctor Garré versó sobre la transplatación de vasos sanguíneos y órganos de un individuo á otro. Este mismo tema fué también objeto de grandes debates en la Asamblea celebrada en Agosto de este año por la British Medical Association, de Toronto.

El doctor Garré, en su memoria, empezó por explicar el proceso de la idea de transplatación, exponiendo luego el caso reciente de un niño de cuatro años, en el que la operación habíase practicado con sorprendente éxito.

La desgraciada criatura padecía de cretinismo y el doctor Garré transplatóle en el bazo una porción de la glándula tiroide de su madre.

Nueve meses después el niño comenzó á dar signos de desarrollo intelectual.

La transplatación de la glándula tiroide es, según el doctor Garré, sencillísima, debido á que puede amputarse á cualquier persona una parte de su glándula tiroide, sin peligro alguno para su vida.

El doctor Garré cita también en su trabajo un gran número de casos de transplatación de vasos sanguíneos en los animales.

El doctor Garré dice haber transplantedo con éxito vasos sanguíneos de seis metros de longitud, de unos á otros animales.

Aunque el doctor Garré no cree sea posible extraer á seres humanos vivos vasos sanguíneos de mayor longitud, podrían extraerse, según él, de miembros recién amputados.

Estos transplantes serían de gran utilidad en muchos casos de la cirugía moderna, por ejemplo, en la extracción de grandes tumores, cuando hay necesidad de ligar vasos sanguíneos, lo que á veces suele dar un resultado fatal para las partes del cuerpo regadas por dichos vasos.

El doctor Garré expuso experimentos hechos por él en la transplatación de riñones de un animal á otro.

Entre estos merece citarse el transplante del riñón de un perro al cuerpo de otro perro, uniendo el canal de la uretra con la vejiga.

El éxito fué tan completo, que el riñón transplantedo siguió realizando con toda regularidad sus funciones.

Lo que piensa el Sr. Moret

Aunque el Sr. Moret se niega en absoluto á hacer declaraciones políticas, por referencias de sus íntimos nos consta que la actitud de aquél no es tan francamente ministerial como supone el Gobierno. Es cierto que no suscitara dificultades; pero no lo es menos tampoco que se halla dispuesto á hablar claro en las Cortes, restableciendo (frase textual) la verdad de los sucesos políticos, que hoy aparecen oscuros y tergiversados.

Insistirá en su opinión de que las Cortes actuales murieron fortuita y moralmente después de aprobar la ley de jurisdicciones, impuesta por las circunstancias del tiempo.

El se considera absuelto de haberla presentado, porque salvó al país y á las instituciones del grave conflicto que estaba planteado entonces.

El principal argumento con que el señor Moret justifica la disolución, es la necesidad de la reforma constitucional.

El mantiene por completo su programa radical; añadiendo que todo lo dicho por D. Melquiades Alvarez en Gijón cabe en el citado programa, y que á realizar este deben aspirar todos los monárquicos, con objeto de consolidar la Monarquía democrática.

En cuanto á política exterior se lamenta de que España se retrase en el cumplimiento de los acuerdos de Algeciras, no ejerciendo la influencia moral en Marruecos que le corresponde por su vecindad y continuas relaciones con el Imperio.

En este sentido elogia la Memoria del Sr. García Prieto, haciendo votos porque se traduzcan tantas promesas en hechos.

El porvenir de España está en Marruecos, y debe irse allí con deseo de trabajo y de desarrollar todo género de industrias, imitando con esto la invasión comercial de Alemania.

Hoy el derecho de la fuerza deja el paso franco á las iniciativas comerciales, y en la actualidad los territorios más se conquistan con ejércitos de viajeros, industriales y capitalistas, que no con Ejércitos armados.

También es partidario del proyecto de conceder la nacionalidad española á los jefes marroquíes; pues éstos serán los principales defensores del poderío de España en Marruecos. Este es asunto que debe resolverse pronto, y él está dispuesto á gestionarlo y proponerlo en tiempo oportuno.

FRAJANA Y RUIDERA

Con el aplauso de varios periódicos, con el aplauso de *El Imparcial*, allá va el mío al Sr. García Prieto por su estudio

y su Memoria acerca de las obras públicas que España puede realizar Marruecos.

Y la prueba de que mi aplauso es sincero reside en que algo luché en el Senado hasta lograr la aprobación de un proyecto de ley que permite acabar rápidamente los puertos de Ceuta y de Melilla, y en que mi querido é inteligentísimo amigo Julio Burell hizo, como director de Obras públicas, un viaje entre moros para apreciar de visu qué podían y qué debían hacer los españoles en Marruecos, de suerte que nuestra influencia en aquel imperio fuera lo más grande posible.

Pero entre procurar con algún sacrificio el desarrollo de nuestro comercio en Marruecos (estableciendo puertos, valizas, ciertas comunicaciones, un determinado zoco), y hablar de todo lo que hoy se habla, media una gran distancia.

Yo, que conozco los preclaros talentos y el buen sentido de mi amigo el señor García Prieto, comprendo que en cuanto hace referencia á grandes construcciones en el imperio mogrebino, alude á un mañana que debe ir precedido de portentosos trabajos en nuestra patria; pero tal y como aparece publicado, diríase que se quiere realizar todo ello de momento, y frente á ese criterio estimo que se producirían muchas disconformidades.

Bien se me alcanza que entre una Memoria leída en Consejo de ministros y un ferrocarril construido, hay más pasos que entre Cristania y el Cabo de Buena Esperanza; pero de todas suertes, ya que oficialmente se trata de hacer caminos de hierro á los moros, creo interpretar el criterio y el pensamiento de muchos millares de españoles diciendo que no podemos consagrarnos á europeizar la costa Norte de Marruecos, dejando por acá comarcas y comarcas perfectamente africanizadas, que diría Costa.

Una cosa es iniciar, con gastos moderados y paulatinos, nuestro influjo en Africa, y otra bien distinta construir dispendiosos ferrocarriles que atraviesen aquellos campos de Mazuza, productores del palmito enano, sin habernos con antelación ocupado en nuestros ferrocarriles secundarios, en los centenares de caminos vecinales que reclaman á voces los cinco mil pueblos sin comunicación que hay en España, en las regiones que se despueblan por falta de trabajo, en los ríos que dejan escapar el agua al mar, en las escuelas sin maestros, en los niños que no tienen ni maestro ni escuela.

Obras de poco dispendio que nos permitan preparar un mañana á que legítimamente aspira España, deben emprenderse en Marruecos; pero mucho cuidado con empresas que exigen tiempo, energías y dinero, que necesitamos por estas tierras.

Que se regateen cuarenta ó cincuenta millones de pesetas cada año para empezar el desarrollo de la cultura y el progreso de la riqueza en nuestro país, tan

necesitado de acometer ambos empeños, y que se piense en dotar de ferrocarriles, cuyo coste es grandísimo, un territorio ajeno y de escasa productividad, parece-me algo así como disponer de galas, de holguras y de regalos para la concubina, dejando á los hijos y á la mujer legítima sin los recursos que la adquisición de lo más perentorio exige.

¡Qué dirían los que me escriben con ocasión del artículo publicado hace pocos días que lleva por título «¡A la trola!», desde Simancas, desde Zaragoza, desde Huesca, desde Alicante, desde Ciudad Real, animándome para que no ceje en la campaña, para que acelere que lo más urgente es crear escuelas, regar los campos, abrir caminos; qué dirían si viesen amontonar los millones obtenidos del contribuyente español para volcarlos en beneficio y provecho de los rifeños!

No; en todo, la medida; en todo, la consulta á la realidad; y la realidad nos dice que nosotros debemos crear la riqueza de España y preparar la de Marruecos, pero desvelarnos antes por la ventura y el bienestar del manchego, del aragonés, del catalán, del extremeño, del andaluz, del levantino, del castellano, que por el bienestar y la ventura de los moros.

Ellos pueden y deben aguardar con sus escuelas de recitación alcoránica y con sus caminos de herradura, á que nuestros hijos aprendan lo que deben aprender, á que tengamos tantas y tan buenas escuelas de Artes y Oficios como necesitamos, y á que haya los caminos, los ferrocarriles y los riegos que debe haber. Entre otras razones, resulta indispensable esta prelación, porque, de no ser así, cuanto realizáramos en Marruecos sin colocarnos (por nuestra cultura y riqueza) en condiciones de explotarlo, sería para ventaja de otros. Los españoles sin ciencia y sin recursos no lograríamos segar la cosecha que sembráramos en los campos de Ceuta y de Melilla.

Hoy mismo llega á mis manos con los periódicos de Madrid donde se habla de los ferrocarriles que se piensa construir en Marruecos, una modesta publicación de Ciudad Real, «El Diario de la Mancha».

En su artículo de fondo se me estimula con frases de elogio, que profundamente agradezco y estimo, á pensar lo que serían Ruidera y buena parte de la comarca manchega si aquellos 15 pantanos naturales que comienzan en la Cañada del Sabina se utilizaran (como indicaron los ingenieros que en 1900 trazaron un avance de plan hidráulico) en el riego de las tierras y en la producción de fuerza motriz.

«Venid, Sr. Gasset—me dicen aquellos manchegos—y veréis que, solamente desde la última de las lagunas, la «Cenagosa», hasta la presa del «Canal del Gran Prior», se encharcan las aguas de Rui-

—80—

vida dando lecciones, y es imposible que vayáis á servir.

—¿Qué hay de imposible en eso? Los niños me quieren, y su padre me ha dado grandes pruebas de amistad. Decís que soy su igual: ¿no hay otras ayas que son iguales á las personas á quienes sirven?

—¿No será vuestro hermano el heredero del título de lord? Estoy cansada de mi existencia solitaria, y quiero ser más feliz en una casa que prefiero á las demás.

Si leéis mi carta veréis que aun me queda, por fijar algunas condiciones antes de aceptar.

No conocéis á vuestros hermanos si dudáis de su respuesta; creo que tienen bastante corazón para decirme que sí.

Enrique se sometió sin convencerse.

Era hombre que detestaba las excentricidades.

El cambio que iba á operarse en la existencia de Inés le producía algunos temores. Tal vez con una ocupación constante un fin en su vida estaría menos propicia á escucharle en otra ocasión.

La vida solitaria de que ella se quejaba convenía á Enrique.

Mientras el corazón de Inés estuviese vacío podría él tener un sitio en él; pero ¿sucedería lo mismo cuando ella se viese con sus sobrinas?

Sólo podía seguir una política de contemporización con una mujer de la sensibilidad de Inés. Si la ofendía estaba perdido.

Por el pronto se calló y cambió de conversación.

—La carta de mi sobrinita—dijo—viene con oportunidad, pues me recuerda una de las razones que me han hecho venir hoy aquí.

hubiera podido hacer? Lleváis una vida triste y solitaria, sin protección alguna, amiga mía: yo quisiera verla cambiar...

Inútil es que me digáis que tenéis á vuestra vieja nodriza, pero es muy achacosa y no puede servir de escudo.

Se detuvo y la cogió una mano.

Ella hizo un esfuerzo para retirarla pero la abandonó al fin.

—¿No llegará acaso un día en que tenga el derecho de defenderos?—dijo él—¿un día en que seas para mí la dicha!

Y la apretó suavemente la mano

Inés no contestó, pero se ruborizó y miró vagamente.

—¿He sido tan desgraciado que os he desagradado?—preguntó Enrique.

Y ella contestó casi en voz baja:

—No, pero me habéis hecho pensar en los días tristes que he pasado.

No dijo más, pero trató de retirar la mano.

Enrique la retuvo y se la llevó á los labios.

—¿No podré haceros pensar jamás en días más felices que éstos?—Y si es preciso que los recordéis, ¿por qué no recordar también el tiempo en que os amaba y os lo dije?

Inés suspiró.

—No me habléis más—respondió tristemente.

Volvió el color á sus mejillas y tembló su mano.

Estaba hermosa en aquel momento.

Enrique hubiera dado el universo por besar la orla de su vestido.

dera en una superficie de 1.300 hectáreas en una distancia de 11.500 metros, que, desecadas y reducidas al cultivo, valdrían sobre 400.000 pesetas; más, seguramente, que el gasto de saneamiento».

No há muchos días, un rural (de pluma muy experta) decíame desde Simancas cuántos beneficios se producirían construyendo el canal del Pisuerga; centenares de comarcas pueden redimirse embalsando el agua en los pantanos; todas necesitan comunicaciones.

Así como los yanquis reconquistaron el Oeste, necesitamos reconquistar gran parte de la Península perdida para la producción, para la riqueza, para el progreso, antes que llevar fuera energías, tiempo y dinero que nos hacen mucha falta dentro de casa.

Al leer la prensa de Madrid con el pomposo anuncio de ferrocarriles marroquíes llevados á cabo con nuestro dinero y leer al propio tiempo el artículo de «El Diario de la Mancha» donde se enumeran los provechosos que el saneamiento de las célebres lagunas de Ruidera traerían consigo, no pude menos de pensar lo siguiente: No es posible oír el grito de «¡Frustrada, un minuto!», al pararse el tren que recorra los altozanos del Riff, mientras los saltos de agua de Ruidera, en su sorrido rumor de siglos y de siglos, murmuran contra la incultura, contra la imprevisión, contra la desidia de los gobernantes españoles que dejan infecundados manantiales de riqueza en el solar patrio, para enriquecer antaño las regiones americanas, mañana las de Africa y nunca las de España.

RAFAEL GASSET.

GALICIA

El día 25 por la noche se produjo alguna alarma en la calle de Luis Espada de Orense, á causa de un amago de incendio ocurrido en el segundo piso de la casa del acreditado almacén I. Vicente Román y Compañía.

Afortunadamente el fuego careció de importancia y fué sofocado en los primeros momentos.

El exconcejal del Ayuntamiento, don Adolfo Rodríguez Obaya nombrado por la Comisión provincial secretario de la Junta de Beneficencia de Orense en la vacante ocurrida por fallecimiento del que lo era, D. Vicente Taboada se posesionó de su cargo.

Han contraído matrimonio en la villa de Celanova, la distinguida señorita Teresa Fernández Román y el registrador de la propiedad D. Arturo Estévez.

Se le concede pasar á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en la República Argentina, al capellán segundo del clero castrense de reemplazo en Vigo, D. David Touriño García.

Han unido su suerte ante los altares en Lugo la bella y distinguida señorita Teresa Pardo Pallín y el propietario don José Pedrosa Ulloa.

Ha salido de Mondoñedo para Sahún con objeto de pasar en aquel punto una temporada, el Magistral de la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad don Sergio de la Vega.

Por Real orden, le ha sido concedida una mención honorífica, al ilustrado con-

tador de navío D. Rafael Vázquez Díaz, el que formaba parte de la dotación del crucero «Cardenal Cisneros», en la fecha que naufragó.

Por el Gobierno civil de la provincia de Lugo se interesa la busca y captura de María Amadora, de 18 años de edad, vecina de Viloide (Monterroso), fugada del domicilio paterno.

Ha sido destinado á mandar la compañía de Haro, el capitán de la Guardia civil D. Joaquín Macías Pérez.

Por D. Sibino Folgueroso, de Gijón, se solicitan 46 pertenencias mineras de hierro, en Seara (Quiroga), con el título de Gijón.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

25 de Septiembre de 1906

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta, adquiriera el material que se expresa con destino al crucero «Reina Regenta».

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando las escuelas de Artes é Industrias.

—Otro prorrogando por tres años el contrato de arrendamiento de la casa número 24 de la calle del Barco, que ocupa en Madrid la Escuela Normal Central de Maestras.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de la corte de D. Luis de Armiñán, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el señor director general de Administración.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Lugo á D. José Moreno Taulera.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

En la Diputación provincial se celebró la subasta para el suministro de acopios con destino á la conservación de la carretera de Rianjo á Bures.

Llegó hoy de la Coruña el ingeniero de esta provincia, nuestro respetable amigo D. Antonio Eleicegui.

Ordenó el gobernador civil que regresen á sus puestos respectivos un oficial y veinte números de la benemérita, únicos que quedaban en la Coruña de los reconcentrados con motivo de la huelga de pescadores.

Se publicaron edictos anunciando las siguientes vacantes:
Canarias.—La canongía lectoral, que

tiene señaladas como cargas la de explicar Sagrada Escritura en los días y forma que disponga el prelado y la de predicar anualmente seis sermones de tabla. Termina el día primero de Octubre próximo venidero.

León.—La canongía penitenciaria cuyo plazo se extiende hasta el día 6 del mismo mes de Octubre. Quien fuere elegido, además de las obligaciones propias de dicha prebenda, tendrá la de explicar, si lo dispone el prelado, la cátedra de Teología Moral en aquel Seminario.

Toledo.—Concurso á curatos, estando vacantes los siguientes: tres de término, dotados con 2.000 pesetas; cuatro de ídem, con 1.750, y uno ídem, con 1.500; 23 de ascenso, con 1.375, y 19 de ídem, con 1.175; 16 de entrada, con 1.100, y dos de ídem, con 1.000.

Los ejercicios que han de practicar los opositores, consistirán: 1.º En traducir un punto de latín tomado del Catecismo de San Pío V, y contestar dos lecciones, sacadas á la suerte del «Elenco», redactado y aprobado para el arzobispado; y 2.º Escribir una plática sobre uno de los Evangelios que la suerte depare. Para cada uno de los ejercicios se concederán cinco horas, y el plazo para presentar documentos finiquitará el día 10 del próximo mes de Octubre.

Orihuela.—Una canongía en la santa iglesia colegial de Alicante, cuyo plazo termina el día 11 del citado mes de Octubre. Tiene señaladas como cargas las de predicar los sermones de San Nicolás de Bari, Corpus Christi y Dominica de Septuagésima, y además desempeñar el cargo de Archivero.

Lugo.—La canongía magistral, con cargo de predicar 11 sermones anuales de tabla, y además explicar la cátedra de Oratoria Sagrada y de Apologética. Finaliza el plazo el día 12 del mismo mes de Octubre.

A la novena de San Francisco que se viene celebrando en la iglesia conventual de franciscanos con gran solemnidad asisten muchos fieles.

Se anuncia la vacante de la plaza de recaudador de consumos del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras.

Se exige la fianza de 8.610 pesetas á que asciende la cuarta parte del total del repartimiento.

El vapor correo inglés «Oravia», de la Compañía del Pacífico, llegó sin novedad á Montevideo el día 21, después de hacer las escalas de Carril, Leixoes, Lisboa, San Vicente de Cabo Verde y Río de Janeiro.

Hoy se celebró la tradicional romería de Santa Minia en su ermita de Brión.

De Santiago y sus alrededores fueron á la romería muchas personas.

Se dispuso que varias parejas de la guardia civil concurren á la romería de Esclavitud, donde parece que se dieron cita para dirimir sus contiendas los mozos de varias parroquias cercanas.

Leemos en un colega de Vivero: «Un día de esta semana llamaban la atención cuatro cirios monstruos, hechos por D. Manuel Leal, que en caballerías llevaban para Mañón.

Eran oferta á la Virgen por haber obtenido salud, estando ya desahuciados, un padre y una hija, y su peso era el de los favorecidos.

Pesaba un par cinco arrobas y cuatro libras, y otro, tres arrobas y 13 libras».

Se cree que las pérdidas de la compañía del Norte, por todos conceptos, sufridas en el choque de trenes ocurrido en el túnel núm. 30 excederá de 50.000 duros.

Se ha posesionado el nuevo deán de la Catedral de Astorga, D. Braulio Lobo Ligeró.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Folladela, en el ayuntamiento de Melid el maestro don José Pampin y Pomar.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesión el día 24 de Octubre próximo para resolver las incidencias pendientes de reemplazo.

El automóvil que ayer salió de esta ciudad para la Coruña sufrió una avería en la cuesta del Canabal, bajando á Vila-boa.

Afortunadamente el percance no tuvo importancia y hoy se hizo el servicio como de costumbre.

El día primero de Octubre próximo se celebrará una visita general de establecimientos penales.

La matanza de reses habida en el mazo fué de una vaca y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.497 kilos de carne.

Para los efectos oportunos se pasaron al teniente coronel de la guardia civil 41 filiaciones de otros tantos anarquistas considerados de cuidado.

Siguen celebrándose los exámenes en esta Universidad.

En una asignatura de Medicina de doce examinados hubo once suspensos.

En Farmacia hubo suspensos en igual proporción y en Derecho también hubo algunos.

A las siete de la tarde de ayer fué conducido al Hospital José Lorenzo Martínez de 39 años de edad y de oficio zapatero.

Tenía una herida en el labio superior producida por una piedra que le arrojó en el Camino Nuevo otro individuo con quien sostuvo una disputa.

Después de curado se retiró para su casa.

He aquí la relación de los precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo á 3'60 y á 3'50 pesetas ferrado.

Centeno á 2'50 y á 2'25.

Maíz á 3'15 y á 3.

Habichuelas á 6'50.

Patatas á 5 pesetas quintal.

Carbón á 3'50 cuezo.

Huevos á 1'20 y á 1'10 pesetas la docena.

Se concedió autorización á D. Fernando García para trasladar desde Sada á la Coruña el cadáver de D.^a Rosa Fernández.

Ha quedado ya totalmente restablecida la circulación de trenes por la estación de Becerril, donde ocurrió el choque último.

De las noticias recibidas resulta que solo el guardafron Avelino Martínez sufrió en una pierna una lesión que no le impide continuar prestando servicio.

El gobernador civil ha dispuesto la busca y captura de María Vidal Castro, vecina de Ardeleiros, en Lousame.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la men-

sualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos comunicándoles instrucciones para la formación de la matrícula de la contribución industrial y de comercio, que debe comenzarse en 1.º de Octubre próximo.

Ha regresado de sus posesiones de Santa Eugenia nuestro querido amigo don Joaquín Otero acompañado de su distinguida señora.

Obsequio al Sr. Gil

Hállanse en esta ciudad los señores D. Eduardo Iglesias y D. Manuel Olivé, comisionados por sus compañeros los abogados de Vigo, para hacer entrega al Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva de un artístico presente, que á tan sabio maestro de la Universidad Compostelana ofrecen los que han sido sus discípulos y residen en aquella ciudad.

Consiste el presente en un magnífico album recubierto de fina piel granate y guarnecido con aplicaciones de plata dorada en las que se entrelazan las iniciales del obsequiado, la antorcha que representa la ciencia y los atributos de la facultad de Derecho.

En la primera hoja que es un acabado trabajo de caligrafía se consigna esta dedicatoria: Al Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva dedican este album los que fueron sus alumnos y residen en Vigo, como demostración del respeto y afecto que sienten por su maestro; y como recuerdo de su última visita á esta ciudad. Vigo 1.º Marzo 1906.

Firman 56 abogados y á continuación en cada una de las hojas aparece el retrato de los firmantes.

Los trabajos de caligrafía, pintura y fotografía han sido ejecutados por artistas vigoeses, y los de encuadernación y adorno fueron llevados á cabo en Madrid y dirigidos por D. José Florit, conservador de la armería real, gentilhombre de S. M.

Los señores Iglesias Añino y Olivé han cumplido hoy el encargo que sus colegas les han confiado, y con tal motivo fueron objeto de vivas demostraciones de cariño y agradecimiento por parte del Sr. Gil, quien hoy habrá experimentado íntima satisfacción al observar que el tiempo no es bastante para borrar la admiración que le profesan los que han oído sus sabias enseñanzas.

El Sr. Gil entregó una fotografía para cada uno de sus discípulos y obsequiará mañana con una comida á los señores Iglesias y Olivé.

Reciban éstos nuestro saludo.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del Teniente coronel Sr. Cebrián.

Felicitemos á los señores de Cebrián por tan fausto suceso.

Hemos recibido atenta invitación del señor Rector del Seminario para asistir á la inauguración de las tareas de enseñanza en dicho centro.

Tendrá lugar el día 30 de Septiembre á las once de la mañana.

Desde las cinco de la tarde descarga sobre esta ciudad una tormenta con fuertes truenos y copioso aguacero.

Continuaron hoy los ejercicios de oposición á la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Esta mañana correspondió disertar al Sr. Fidalgo, profesor en Cánones del Seminario de Zamora.

Sabiase que el Sr. Fidalgo había hecho brillante papel en otras oposiciones, en las que obtuvo el segundo lugar, y esto, unido á otros triunfos no menos honorosos alcanzados en su carrera, hacían esperar con avidez su disertación, y en verdad que tales noticias de sus excelentes facultades fueron confirmadas al desarrollar como lo hizo el difícil tema que presentó.

En la réplica á los objetantes estuvo no menos galano en la forma y atinente en los razonamientos que lo estuvo en la disertación.

Mañana disertará el Sr. D. Eladio Oviedo, sobre el tema: «Divinae personae sunt aequales secundum potentiam».

Arguyen los señores Costas y Villanueva.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la Conga y hasta llegaron á desarreglarse el peinado, dos mujeres que se disputaban «la propiedad» de un hombre.

A lo que se pudo colegir el hombre objeto de la disputa estaba casado con una de ellas ante la iglesia; la otra era su barragana.

Puso paz entre las contendientes un alguacil del Ayuntamiento de Conjo.

Más tarde llegó un sereno de la ciudad y llevó á las que armaron el lío á la falcona,

Una misteriosa presión de mano advirtió á Inés este deseo secreto.

Retiró la mano y fijó en él la mirada: lloraba.

No dijo nada, pero su llanto hablaba por ella.

Enrique lo comprendió

—Decidme solamente que me perdonáis—dijo Enrique levantándose.

—Sí; os perdono.

—¿He perdido algo en vuestra estimación, Inés?

—¿Oh, no!

—¿Queréis que os deje?

Inés se levantó sin responder, dirigiéndose á la mesa de escribir.

La carta, interrumpida por la llegada de lady Montbarry, estaba allí abierta.

La miró, se volvió á Enrique y dijo sonriendo:

—No os vayáis; tengo algo que deciros, y no sé cómo hacerlo. Lo más sencillo es dejároslo adivinar. Hablabais de mi vida solitaria; convengo en ello...

Se detuvo al ver la ansiedad en el rostro de Enrique.

—¿Sabéis que me lo he dicho antes que vos? Va á ocurrir un gran cambio en mi vida, si vuestro hermano Stefano y su mujer consenten.

Al hablar, abrió su pupitre y sacó una carta que entregó á Enrique.

Este la tomó maquinalmente sin comprender. Era imposible que el cambio de que Inés hablaba fuese el matrimonio; pero aun pensándolo, tembló al abrir la carta.

Sus ojos se encontraron, y ella sonrió.

—Ved la dirección—dijo Inés.—Deblais conocer la letra.

Enrique miró; era una letra gruesa como la de un niño.

Leyó.

«Querida tía Inés:

»Nuestra ama de llaves se va; ha recibido una herencia y una casa. Hemos bebido á su salud.

»Nos prometisteis ser nuestra aya si os necesitáramos; nosotros queremos que vengáis, pero mamá no sabe nada. Venid, si queréis, antes de que mamá busque otra.

«Escribe esto vuestra querida Lucy.

»Clara y Blanca han tratado de escribir, pero son muy pequeñas; ellas echan la arena para que se seque.»

—Es de vuestra sobrina la mayor—dijo Inés á Enrique.—Las niñas me llamaban tía cuando estuve con su madre en Irlanda este otoño.

Es cierto que cuando me vine á Londres les ofrecí ser su aya si me necesitaban, y cuando entrásteis escribía á su madre proponiéndoselo.

—Pero... ¿en serio?

Inés le entregó la carta sin concluir.

Había escrito lo bastante para probar que se ofrecía en serio como aya de la casa de Mad. Westwick.

El asombro de Enrique no tenía límites.

—No creerán que eso es formal—dijo.

—¿Por qué no?—preguntó tranquilamente Inés.

—Sois prima de mi hermano Stefano...

—Razón más para que me confíen sus hijas.

—Pero sois su igual; nada os obliga á ganaros la

COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN

Barcelona, Riera Alta, No. 12. 10 de Octubre de 1905.

"Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado."



sión de Scott es lo mas escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo. Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que "el pescador y el

pescado" estén en la envoltura. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica La Fortuna de Madrid Pozuelo.

STAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Darán razón de una con buena leche de un mes en la calle de las Huertas, 17.

GRAN PELUQUERIA DE L'ON (antiguo oficial de Prast) Especial servicio higiene y esmero. Precios económicos por abono. Toral y Rúa Nueva 57, principal.

TELEGRAMAS Servicio particular de EL ECO Varias noticias

Dicen de San Sebastián que en la reunión que hoy celebraron los delegados franceses y españoles encargados de negociar el tratado comercial no llegaron a un acuerdo.

Cuando iniciaron el debate sobre la aplicación de las tarifas a los vinos hubo discrepancia y se suspendieron las negociaciones hasta que cada comisionado reciba instrucciones de su Gobierno.

Las negociaciones se continuarán en Madrid.

En Barcelona se han solucionado las huelgas que había pendientes.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de la Fábrica de Tabacos de esta corte se calculan en 150.000 pesetas. De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

Temporales en España

En el ministerio de la Gobernación se recibieron despachos de temporales que descargarán en varias regiones.

En esta corte se suspendió la corrida de toros a causa de la lluvia.

En algunos puntos los trenes están detenidos.

Un telegrama de Vinaroz dice que durante la tronada de ayer una chispa cayó en la fábrica Unión Alcohólica causando un incendio que destruyó la fábrica.

No se registraron desgracias personales y los daños se calculan en un millón de pesetas.

En Valencia el temporal revistió grandes proporciones.

Llovió copiosamente y las casas de los barrios se inundaron.

El personal de bomberos acudió a prestar auxilio logrando evitar desgracias personales.

Las pérdidas causadas por la inundación son considerables.

La vida política

Llegó hoy de San Sebastián el ministro de Estado Sr. Gullón.

En la estación le esperaban algunos ministros y el personal de su departamento.

La Epoca de hoy dice que autorizadamente puede declarar que los conservadores no acortarán un solo día la vida del Gobierno, porque no sienten ambiciones ni egoísmos.

Añade que en las Cortes ejercerán el derecho de examen y crítica sin renunciar a la defensa de los intereses nacionales.

Termina diciendo que cuando la Corona y el país demanden sus servicios están prontos a prestarlos:

Se celebró ayer, como se había anunciado, el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado informó a los demás consejeros de los asuntos tramitados durante su estancia en San Sebastián y del estado de las negociaciones con Francia, las cuales comenzaron en San Sebastián y continuarán en Madrid.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de los detalles de las negociaciones referentes al ministro de Hacienda.

Aprobáronse los créditos extraordinarios para la reforma de la policía en Madrid.

Acordóse la adquisición de materias lubricantes con destino a la Marina.

Aprobóse el proyecto de reforma de la policía.

También se trató del asunto del Obispo de Tuy.

Todos los ministros manifestáronse de perfecto acuerdo al apreciarla.

Según los informes oficiales, el Papa declara haber visto con desagrado la conducta de los prelados de Tuy y Córdoba.

El conde de Romanones leyó la petición oficial que le hace el obispo de Badajoz en términos muy respetuosos y corteses, rogándole que derogue la real orden sobre los matrimonios civiles.

Los ministros aplaudieron la forma en que está redactado el documento.

La cuestión de los obispos

Anoche volvió a rectificarse la noticia de que el Vaticano hubiese contestado al Gobierno respecto de las circulares de los Obispos de Tuy y de Córdoba.

Parece que los informes oficiosos que se publicaron respecto de este asunto fueron comunicados al Gobierno por la Embajada española.

Dentro de unos días se recibirá la contestación del Vaticano.

El ministro de Gracia y Justicia se quejó de que la prensa radical le hubiese maltratado suponiendo que la solución del Vaticano no es suficientemente satisfactoria para él.

Añadió que antes de que éste asunto se trate en el Parlamento él adoptará algunas medidas.

Ultima hora

Dicen de la Granja que esta mañana salieron los Reyes a dar un paseo por los jardines.

Por la tarde irá S. M. al tiro de pichón

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter volvió a negar hoy a los periodistas la ruptura de las negociaciones para concertar el tratado con Francia.

Dijo que solo se suspendieron las conferencias y que los comisionados se tras-

ladarán a Madrid para reanudar aquí las negociaciones.

La causa de la suspensión, según el señor Navarro Reverter es el necesitar los comisionados franceses que su gobierno resuelva algunos extremos sobre los cuales le consultaron por haber discrepado de los comisionados españoles.

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 76'00. Las obligaciones 100'00. Las ordinarias 40'50.

URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable.

CACIONES Banco de España. 434'00 C.ª Arrend.ª Tabacos. 397'50

AMBIOS París vista. 10'50 Londres, vista. 00'00

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París 96'70.

MENCHETA.

ANUNCIOS

Traspaso Por no poder atenderlo su dueño se hace del antiguo y acreditado establecimiento de la Puerta de la Peña núm. 1 de esta Ciudad.

Carpinteros Se necesitan en el taller de banistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Se arrienda la casa núm. 14 de la Rúa Traviesa.—En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 112 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de D. Jesús Fernández Suárez darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos ó buyes, en la Administración de auto móviles informarán

Venta ó arriendo Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población. Para informes, P. tío de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Necedá parroquia de Teo a doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vieja está rodeada de terreno que forman una sola finca de tinajales a labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y he bales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 22 de Octubre próximo de 10 a 12 de su mañana.

VENTA Por voluntad de sus dueños se vende la casa de nueva construcción núm. 11 moderno de la Calle Nueva con patio y pozo de agua potable; e tá libre de todo gravamen é inscrita en el Registro. El remate se efectuará, si las dicitaciones alcanzan el tipo fijado por los propietarios, a las once de la mañana del día siete de Octubre próximo en la oficina del Procurador don Andrés Vilarelle quien informará del precio y demás condiciones.

VENTA Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida. Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA O ARRIENDO Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada "Del Sol", en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, a ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robledas, pirares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca. Tiene capilla, está amueblada la casa, coche, buenas envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta. Para más informes y precios: en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntorio núm. 36.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa número 12 de los Laureles. Darán razón, Algalia de Abajo, 34.

SE ARRIENDAN los espacios bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Infiernito, con buena huerta y agua potable. Lit. rarios 2 darán razón.

Desde 1.º de junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa del Villar, en la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 tras Salomé. Calderería 46 dan razón.

AVISO IMPORTANTE En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa. Se pueden alajar dos comicios por grandes que sean y al mismo tiempo tienen sus almacenes en los sótanos que también entran los carruajes en los mismos. Con hacer un viaje a esta repetida villa el 18 ó el día 3, que se celebran las ferias se convencerán mejor de la mucha venta que hay en las mismas.

TRASPASO Se hace de un establecimiento de comestibles con buena clientela en la Algalia de Arriba 44 donde informarán.

Piano Se vende uno en buenas condiciones, con muy poco uso. En la administración de este periódico informarán.

Escuela de música bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller que cursó sus estudios en la Sociedad Económica de esta ciudad, siendo discípula del notable y distinguido profesor Sr. Carras. Plazuela de San Miguel núm. 4.—3.º

Traspaso Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas de los más acudidos en esta población, en la Algalia de Abajo núm. 15, informarán.

MADERAS En el campo de Santa Isabel se venden todas las maderas, junta ó por partidas a precios módicos.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º SANTIAGO

COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Desde el primero de Septiembre se abre al público este colegio en la Azabachería número 23, bajo la dirección de la acreditada profesora de esta ciudad señorita Magdalena Brañas Menéndez, y de la señorita Consuelo Vaamonde López, aventajadísima alumna que ha sido del Colegio de la Enseñanza y que acaba de terminar la carrera del magisterio con gran brillantez en la Normal de la Coruña.

En este Colegio se darán lecciones de dibujo, pintura, francés, música y corte.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y emblemas civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Colegio de San Luis Gonzaga De 1.ª y 2.ª Enseñanza y Clases especiales

Este acreditado Establecimiento, donde se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos, ha abierto sus clases bajo la dirección de su nuevo propietario el Dr. D. Manuel Rey Gacio auxiliar de la Facultad de Derecho y profesor ya antiguo del mismo Colegio. Renovados completamente los magníficos locales que el Colegio ocupa, introducidas importantes reformas y en preparación otras, la buena enseñanza y los esmerados servicios a que debía el Colegio su gran reputación mejorarán notablemente.

Visítese el Colegio.—Pidanse pormenores.

COLEGIO DE SANTIAGO APÓSTOL

Director: DON JUAN DE D. TORRES Y LUQUE

Pensionistas-Mediopensionistas-Externos.

Alimentación sana y abundante. Dormitorios cómodos é higiénicos. Instrucción pedagógica. Precios módicos. No se cobran las vacaciones.

Se halla muy cerca del Instituto

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.—SANTIAGO.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE GOMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones. Para las próximas clases se establecieron dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen de más de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10. (ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Advertisement for VICHY-ETAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a logo for VICHY-ETAT.

Advertisement for DOÑA MARIA LOPEZ SANCHEZ, marking her first anniversary of death on September 27, 1905. Includes a religious symbol and text about testamentary requests.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS IRES** directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REIN MARIA CRISTINA** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conoconientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupnao y Trinidad con trasbordo en Curupnao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saïnd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz el magnífico vapor **Ciudad de Cádiz** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILTAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso reemdio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bién; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.
Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.
VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

El 18 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuego y Manzanillo el vapor **DARMSTADT**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Septiembre de 1906 el magnífico vapor alemán **STUTTGART**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirijase al capitán en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago al agente D. Celedonio Méndez Pereiro, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á las Américas de Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase en especial en sala, comedor y bien para los de 3.ª teniendo los comedores semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tambl gallegos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

38. CASA FUNDADA EN 1842
Rúa del Villar, 38 - SANTIAGO

AL PUBLICO ¿Queréis azafrán puro?

USAD LA MARCA



REGISTRADA
SANTIAGO APOSTOL
Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Caldería, 53.

CARLOS RASPEÑO BAÑOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados. Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza. Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones. Se inaugurará el día 1.º de Julio. En Santiago informará su propietario José Junquera. Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
de
Menéndez Pelayo.—José Zabonero
Alfonso Pérez Rieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Proció: UNA PESETA
Pidanse en todas las librerías

Aguas clorurado-sódico-sulfurosas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchos dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son **especialmente** eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balnearia, hidrotérmica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula copocida é indicada en cada caso.

Contra las amigdalas, hemorragias, quemaduras, heridas, resacas, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. á Pesetas 1'75 pote
En líquido. á 2'00 botella

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **THAMES** de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **DANUBE** de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor correo **POTARO** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida y espaciosos camarotes.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días**. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el **cocido gallego** á la **gallina trufada**, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambrés de todas clases.